DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL INSTRUMENTO DE TAMIZAJE DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

VALLEDUPAR, CESAR

2025

Universidad Popular del Cesar

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN 6

IDONEIDAD DE LA PRUEBA 9

CUESTIONARIO FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS 10

LA ESCALA DE DEPRESIÓN, ANSIEDAD Y ESTRÉS (DASS-21) 11

GENERAL HEALTH QUESTIONNAIRE (GHQ-12) 13

MATRIZ FODA 15

ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DEL PROCESO DE APLICACIÓN 17

PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN ESTUDIANTES DE PRIMER A CUARTO SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR 20

JUSTIFICACIÓN 20

OBJETIVOS 21

OBJETIVO GENERAL 21

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 22

POBLACIÓN Y MUESTRA 22

INSTRUMENTOS (FICHAS TÉCNICAS) 23

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN INSTRUMENTOS PSICOMÉTRICOS 34

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN MATRIZ FODA 35

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 36

ASPECTOS ÉTICOS 38

RECURSOS Y RESPONSABLES 42

REFERENCIAS 43

INTRODUCCIÓN

La etapa universitaria representa un proceso de transición que demanda importantes ajustes personales, sociales y académicos. Ingresar a la educación superior implica enfrentarse a nuevas exigencias de autonomía, responsabilidad, rendimiento y adaptación a entornos educativos diferentes a los de la educación media. Este cambio requiere del estudiante el desarrollo de habilidades de autogestión, resiliencia y equilibrio emocional para afrontar los desafíos que surgen en el proceso formativo. Dichas transformaciones, aunque necesarias para el crecimiento personal y profesional, pueden generar tensiones, inseguridades y dificultades de adaptación que impactan directamente en su bienestar psicológico y desempeño académico.

En este contexto, la Universidad Popular del Cesar, desde la dependencia de bienestar universitario, consciente del impacto que estas dinámicas pueden tener en la salud mental, ha desarrollado el presente diagnóstico con el propósito de identificar la existencias de niveles de riesgo psicosocial, sintomatología patológica y malestar general psicológico que incurren en el proceso académico del cuerpo estudiantil de primer a cuarto semestre en la Universidad Popular del Cesar.

Esta iniciativa surge a raíz del convenio 8328589 establecido entre la Universidad Popular del Cesar y el Ministerio de Educación Nacional donde se presentó la propuesta “Formulación de la Política Institucional de Salud Mental” postulada a la convocatoria “Estrategias para promover la permanencia en educación superior en el marco del CONPES 4122 y el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO” la cual constituye las bases orientadas al fortalecimiento de estrategias de promoción, prevención e intervención en materia de salud mental universitaria, reconociéndola como un eje fundamental para el bienestar y permanencia de los estudiantes.

En consecuencia, el presente documento presentará la descripción de los instrumentos de medición pertinentes y la idoneidad de cada uno de ellos para el proyecto a desempeñar, la herramienta de corte cualitativa matriz FODA para mayor rango de recolección de datos, la organización logística que requiere la aplicabilidad, el protocolo para la realización de las pruebas, el análisis de la información, la normatividad correspondientes en cuanto a aspectos éticos, cronograma de actividades, los recursos y responsables de la construcción de la política institucional y las referencias que sustentan la credibilidad del informe.

Universidad Popular del Cesar

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

En este sentido, el diagnóstico se estructura a partir del análisis de cuatro dimensiones fundamentales: personal, académica, social y familiar, las cuales permiten comprender de manera integral las condiciones psicosociales que influyen en la adaptación y desempeño de los estudiantes.

En la dimensión **personal**, se podrían evidenciar factores asociados al estrés, ansiógena y la gestión emocional, especialmente en estudiantes que atraviesan la etapa inicial de adaptación a la vida universitaria. Las exigencias académicas, sumadas a la incertidumbre frente al futuro profesional y las expectativas personales, generan en algunos casos agotamiento emocional, insomnio o sentimientos de desmotivación.

La dimensión **académica** sugiere que los principales factores de riesgo se relacionan con la sobrecarga de actividades, la presión por el rendimiento y la percepción de insuficiente acompañamiento pedagógico. Además, las brechas entre las metodologías de enseñanza y las necesidades de los estudiantes, pueden influir en el desinterés o en dificultades de aprendizaje.

Desde el ámbito **social**, los retos vinculados con la construcción de redes de apoyo, la integración a la vida universitaria y el sentido de pertenencia institucional, en donde algunos estudiantes podrían presentar dificultades para establecer vínculos con sus pares o para participar en espacios colectivos, lo que puede derivar en aislamiento social o escasa participación en actividades de bienestar.

En la dimensión **familiar**, emergen factores como la falta de comunicación, las tensiones económicas, la ausencia de apoyo emocional y los conflictos intrafamiliares. Estas condiciones generan vulnerabilidad psicosocial y repercuten directamente en la estabilidad emocional y el rendimiento académico del estudiante.

Asimismo, otro aspecto a considerar es el **malestar psicológico**, el cual es definido como un estado subjetivo de incomodidad emocional que puede manifestarse a través de síntomas como ansiedad, depresión, estrés y agotamiento emocional (Goldberg & Huxley, 1992). Este concepto ha sido ampliamente estudiado en la psicología clínica y de la salud, donde se reconoce que factores individuales, sociales y contextuales influyen en su desarrollo y mantenimiento (Mirowsky & Ross, 2002).

Teniendo en cuenta lo anterior, se decidió implementar las siguientes herramientas de medición: "Cuestionario factores de Riesgo Psicosociales en Estudiantes Universitarios" de los autores: Zoley Fragozo Torres, Evelyn Sánchez Montero y Jaiver Rodríguez Heras del año (2010), seguidamente La Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS-21) elaborada por Antony Martin, Bieling Peter, Cox Brian, Enns Murray, Swinson Richard (1998), y por último, la "General Health Questionnaire (GHQ-12)" construida por el investigador David Goldberg y Paul Williams (1988). A su vez, una herramienta de planificación estratégica (Matriz FODA) dirigida a los jefes de departamento de cada programa de la institución, con el fin de identificar desde sus experiencias de cada carrera los elementos necesarios para establecer las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionadas con la salud mental y los riesgos psicosociales en el contexto académico. Es preciso mencionar que la Universidad de la Costa suministró el primer instrumento para que fuese aplicado en la comunidad universitaria (estudiantes).

De esta manera, las pruebas serán aplicadas a una muestra aleatoria en estudiantes de primer a cuarto semestre en la sede Sabanas y Bellas Artes de la Universidad Popular del Cesar en la Ciudad de Valledupar. Los resultados obtenidos serán analizados estadísticamente para evaluar la existencias de niveles de riesgo psicosocial, sintomatología depresógeno, ansiógena y

estrógena, y malestar general psicológico que podrían enfrentar los estudiantes universitarios y reconocer cuáles son los aspectos que contienen algún tipo de alteración, ya sea de corte personal, académico, social y/o familiar.

IDONEIDAD DE LA PRUEBA

En el marco de la presente política de salud mental, se determinó la idoneidad de la prueba a partir de una revisión bibliográfica de estudios, pruebas e investigaciones previas relacionadas con la identificación de factores que influyen en el estado de la salud psicológica universitaria. Dentro de este proceso se establecieron criterios de delimitación orientados a garantizar la pertinencia y validez de la batería a emplear. Primeramente, se consideró fundamental que estuviera validada en población colombiana, que evaluara específicamente a estudiantes universitarios, tanto menores como mayores de edad y que analizara de manera integral las dimensiones personales, académicas, sociales y familiares. De igual forma, se priorizó que los instrumentos tuvieran una duración no superior a dos horas, para favorecer el rendimiento y la disposición del estudiante durante su aplicación, y que además presentara un lenguaje claro y de fácil comprensión, asegurando así la adecuada interpretación de los ítems por parte de los participantes.

Ahora bien, con el propósito de garantizar una evaluación rigurosa, integral y respaldada científicamente, se estableció la aplicación de tres instrumentos psicológicos complementarios: el Cuestionario de Factores de Riesgo Psicosociales en Estudiantes Universitarios, la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS-21) y el Cuestionario de Salud General (GHQ-12). La integración de estas pruebas permite abordar el objeto de estudio desde una perspectiva multidimensional, considerando tanto las condiciones psicosociales como los indicadores emocionales y de salud mental general. La elección de estos instrumentos responde a criterios de pertinencia teórica, validez psicométrica y relevancia contextual, garantizando la obtención de datos confiables y significativos para el análisis e interpretación de los resultados.

CUESTIONARIO FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

El primer instrumento "Cuestionario factores de Riesgo Psicosociales en Estudiantes Universitarios" creado por los autores: Zoley Fragozo Torres, Evelyn Sánchez Montero y Jaiver Rodríguez Heras, resulta idóneo para identificar los riesgos psicosociales (personales, académicos, sociales y familiares) en la Universidad Popular del Cesar, puesto que fue diseñado específicamente para la población universitaria colombiana y valida múltiples dimensiones del riesgo psicosocial que influyen directamente en el bienestar emocional. A diferencia de otros instrumentos de medición más generales o elaborados para contextos laborales, este cuestionario se adapta de manera directa al entorno educativo superior, lo que garantiza una evaluación contextualizada y pertinente al objeto de estudio.

Asimismo, el cuestionario cuenta con validación por profesionales en contenido, psicometría, estadística y lingüística, además de haber sido aplicado en población universitaria de diversas regiones del país, lo que respalda su confiabilidad y adecuación cultural. Su estructura permite identificar de forma integral los factores predisponentes que afectan psicológicamente a los estudiantes de educación superior. Esto lo diferencia de otras pruebas que suelen centrarse en una sola dimensión (por ejemplo, el rendimiento académico o el clima institucional) además que con ella se llevó a cabo un proceso de prueba piloto y baremación en una muestra representativa de estudiantes universitarios del país; esto garantiza que los resultados obtenidos son confiables, ajustados a la realidad social de los estudiantes colombianos.

A propósito, su estructura multidimensional contempla dimensiones personales, académicos, sociales y familiares; dichos factores han sido ampliamente reconocidos en la literatura científica como predictores de permanencia universitaria puesto que las dificultades

personales y emocionales, la sobrecarga académica, los conflictos familiares y los problemas sociales o económicos son variables que afectan el rendimiento, la motivación y la adaptación del estudiante al entorno universitario.

En cuanto a su aplicación flexible (colectiva) y su formato electrónico facilitan su uso en contextos como el de la Universidad Popular del Cesar, donde su objetivo es identificar las cuatro categorías de los riesgos psicosociales dentro de la población estudiantil universitaria de primer a cuarto semestre, debido a que las primeras etapas del proceso formativo universitario son considerados semestres decisivos para la adaptación académica, social y emocional del estudiante en el contexto de educación superior.

En suma, la prueba ofrece criterios claros de interpretación por medio de 42 preguntas que permiten clasificar los niveles de riesgo (bajo, intermedio y alto) y, a partir de ello, diseñar estrategias preventivas y acciones de intervención psicosocial orientadas a fortalecer el bienestar emocional, académico y social de los estudiantes en la Universidad Popular del Cesar. Por los aspectos mencionados, este instrumento se considera pertinente, confiable y contextualizado, al proporcionar una visión integral de los factores de riesgo psicosocial presentes en la población universitaria y servir como base para la formulación de estrategias institucionales de apoyo y promoción de la salud mental.

LA ESCALA DE DEPRESIÓN, ANSIEDAD Y ESTRÉS (DASS-21)

El segundo instrumento seleccionado, la Escala (DASS-21), desarrollada por los autores Antony Martin, Bieling Peter, Cox Brian, Enns Murray, Swinson Richard (1998) y adaptada para la población colombiana por Francisco Ruiz, María Belén García Martín, Juan Carlos Suárez Falcón y Paula Odriozola González (2017), constituye una de las herramientas más completas,

confiables y validadas para la evaluación del estado de salud mental en estudiantes universitarios. Su principal fortaleza radica en la medición simultánea de tres dimensiones centrales del bienestar psicológico: depresión, ansiedad y estrés, factores ampliamente reconocidos en las fuentes académicas como indicadores de malestar emocional y vulnerabilidad psicosocial.

A diferencia de otros mecanismos de medición unidimensionales, como el Inventario de Depresión de Beck (BDI) o el Inventario de Ansiedad de Spielberger (STAI), el DASS-21 ofrece una evaluación integral y equilibrada del estado emocional, abarcando tanto los componentes afectivos como los fisiológicos y cognitivos. Esta estructura multidimensional, compuesta por 21 ítems distribuidos en tres subescalas de siete reactivos cada una, permite obtener un perfil psicológico contextualizado al entorno.

Por esta razón, la escala clasifica las puntuaciones en cinco niveles de gravedad normal, leve, moderado, grave y extremadamente grave, proporcionando parámetros bien estructurados para la interpretación clínica y preventiva. Este sistema permite diferenciar entre síntomas leves de adaptación y manifestaciones severas que podrían requerir intervención especializada, convirtiendo al DASS-21 en una herramienta útil tanto para la detección temprana como para el seguimiento del bienestar psicológico.

Desde el punto de vista psicométrico, se ha demostrado altos niveles de consistencia interna y validez factorial, con coeficientes de confiabilidad superiores a 0.90 en múltiples estudios internacionales y nacionales. Su validación en población colombiana garantiza la adecuación cultural, lingüística y conceptual de los ítems, asegurando interpretaciones ajustadas a las particularidades del contexto local.

Dentro de este contexto, su brevedad (5 a 10 minutos) y facilidad de aplicación de manera individual o colectiva, en formato digital o físico, hacen una herramienta accesible y práctica para la evaluación psicológica en contextos educativos. Este equilibrio entre rigor científico y aplicabilidad práctica le otorga una ventaja significativa frente a otras escalas más extensas o clínicas, que pueden resultar invasivas o poco viables en evaluaciones grupales.

Con todo lo anterior, el DASS-21 se distingue por su validez científica, adaptabilidad, claridad interpretativa y enfoque integral, características que la consolidan como la opción más pertinente y confiable para evaluar el estado de salud mental en la población universitaria. Su uso permite no solo identificar niveles de malestar psicológico, sino también orientar estrategias institucionales de promoción, prevención y fortalecimiento del bienestar emocional, en concordancia con los lineamientos de la Ley 2460 de 2025 sobre salud mental en Colombia.

GENERAL HEALTH QUESTIONNAIRE (GHQ-12)

El tercer y último cuestionario es el General Health Questionnaire en su versión de 12 ítems (GHQ-12), desarrollado por David Goldberg y Paul Williams (1988) y validado para población colombiana por Francisco J. Ruiz, Diana M, García Beltrán y Juan C. Suárez Falcón (2017), se consolida como uno de los instrumentos más apropiados y eficaces para la evaluación del malestar psicológico general. Su principal propósito es detectar de forma temprana la presencia de trastornos mentales no psicóticos o síntomas de malestar emocional, facilitando la identificación de alteraciones que podrían afectar el bienestar y la funcionalidad académica.

A diferencia de otros cuestionarios más extensos como el Symptom Checklist-90-R (SCL-90-R) o el Inventario de Ansiedad y Depresión de Goldberg, el GHQ-12 destaca por su brevedad, sencillez y capacidad en la detención, lo que permite diferenciar de manera efectiva

entre estudiantes que presentan síntomas de malestar psicológico y aquellos que mantienen un adecuado equilibrio emocional, lo que posibilita obtener resultados confiables en un tiempo estimado de 5 a 10 minutos. Su estructura de 12 ítems equilibra preguntas redactadas en sentido positivo y negativo, lo que minimiza el sesgo de respuesta y mejora la precisión en la detección del malestar psicológico.

En el contexto colombiano, el estudio de validación realizado por Ruiz et al. (2017) con una muestra de 1.641 participantes entre ellos estudiantes universitarios, población general y pacientes clínicos confirmó su alta consistencia interna ($\alpha = 0.90$) y su invarianza factorial entre grupos clínicos y no clínicos, lo que respalda su validez para comparar resultados entre diferentes poblaciones. Estos hallazgos demuestran que el GHQ-12 es teóricamente coherente, culturalmente adaptado y estadísticamente validado para ser aplicado en estudios de salud mental en Colombia.

Asimismo, su enfoque general permite una interpretación clara y directa: a mayor puntuación total, mayor grado de sintomatología emocional. Puntuaciones iguales o superiores a 12 indican la posible presencia de una alteración emocional, lo que convierte a este instrumento en una herramienta de tamizaje confiable y eficiente para derivar casos que demandan un seguimiento profesional especializado.

Cabe agregar que, la facilidad de aplicación ya sea de forma individual o colectiva, en modalidad digital o presencial lo hace especialmente útil en contextos universitarios, donde el tiempo y la accesibilidad son factores determinantes. Por otro lado, frente a instrumentos como el PHQ-9, la prueba seleccionada se distingue por su enfoque global en la salud mental, al evaluar

no solo síntomas específicos, sino el funcionamiento psicológico general del individuo, proporcionando una visión más amplia y preventiva del bienestar.

Por lo tanto, el GHQ-12 representa una excelente opción para una evaluación rápida, válida y culturalmente pertinente del estado general de salud mental para los estudiantes del primer a cuarto semestre de la Universidad Popular del Cesar por su sólido respaldo científico, su adaptabilidad metodológica y su sensibilidad para detectar alteraciones emocionales lo convierten en una herramienta esencial dentro de los procesos de diagnóstico, prevención de afectaciones emocionales y promoción del bienestar psicológico en el ámbito académico.

MATRIZ FODA

Según Koontz y Weihrich (2008), infieren puntualmente que:“La matriz FODA es una herramienta que permite analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de una organización, con el fin de formular estrategias que permitan aprovechar los aspectos positivos y minimizar los negativos, tanto internos como externos”.

En este sentido, dicha matriz resulta ser una herramienta idónea en comparación con otros métodos de análisis estratégico porque permite obtener una visión integral de la realidad institucional, articulando tanto los factores internos (fortalezas y debilidades) como los externos (oportunidades y amenazas) que influyen en el cumplimiento de los objetivos. A diferencia de otras herramientas más específicas o unidimensionales como el análisis PESTEL, centrado únicamente en el entorno externo, o el análisis de las cinco fuerzas de Porter, enfocado en la competencia, el FODA ofrece una perspectiva equilibrada que facilita la toma de decisiones estratégicas y la formulación de planes de acción realistas. Además, su sencillez metodológica y capacidad de adaptación a diversos contextos, como el educativo o institucional, la convierten en

una herramienta eficaz para diagnosticar situaciones y orientar la planeación estratégica de manera participativa y reflexiva.

ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DEL PROCESO DE APLICACIÓN

Para el desarrollo de creación del diagnóstico de factores psicosociales en los estudiantes de primer a cuarto semestre de la Universidad Popular del Cesar, sedes Sabanas y Bellas Artes, se estableció una organización logística que garantice la validez, confiabilidad y calidad de la información recolectada.

La aplicación se realizará en modalidad presencial, mediante la selección de las tres (3) pruebas mencionadas con anterioridad. El proceso tendrá una duración aproximada de una hora y media por participante y será desarrollado dentro de un cronograma previamente definido, en coordinación con los programas académicos.

Dentro de la planeación y coordinación, primeramente se capacitó al equipo logístico sobre los 3 instrumentos, objetivos, cantidad de preguntas, consentimiento/asentimiento informado, y se establecieron las fases del proceso de ejecución.

FASE 1. BIENVENIDA: se recibe a los estudiantes, se presenta al grupo de profesionales que liderará la administración de las pruebas y se les orienta sobre su ubicación, asegurando un ambiente propicio y organizado para el desarrollo adecuado de la evaluación.

FASE 2. EXPLICACIÓN DE LA PRUEBA: se presentan los instrumentos "Cuestionario de Factores de Riesgo Psicosociales en Estudiantes Universitarios", "DASS-21" y "GHQ-12" explicando su objetivo, número de preguntas y duración. Se les solicita honestidad y compromiso a los estudiantes, resaltando que los resultados servirán para generar acciones institucionales que favorezcan el bienestar y la permanencia estudiantil.

FASE 3. CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO: se explica el consentimiento informado dirigido a los estudiantes mayores de edad y el asentimiento para menores, aclarando que la participación es voluntaria, confidencial y fundamental para el propósito del estudio.

FASE 4. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO: los profesionales responsables supervisarán el proceso, resolviendo inquietudes y asegurando que los participantes comprendan adecuadamente cada ítem, promoviendo que cada estudiante responda de manera reflexiva y autónoma.

FASE 5. RETROALIMENTACIÓN: confirmación de finalización del instrumento y revisión del cumplimiento del protocolo. Se informa a los participantes sobre la posibilidad de conocer los resultados generales asegurando la confidencialidad de la información. Además, se indicarán los canales de acompañamiento psicológico disponibles en la institución, con el fin de brindar apoyo a quienes puedan requerir.

FASE 6. CIERRE: se agradece la participación de los estudiantes y se destaca la importancia de sus respuestas para el desarrollo de estrategias que promuevan la permanencia y el bienestar universitario.

En cuanto a la aplicación de la matriz FODA se organizó de manera planificada con el fin de garantizar la participación efectiva de los actores institucionales involucrados y la obtención de información confiable. Para ello, se programó una jornada de trabajo en coordinación con los jefes de departamento. Durante la sesión, se explicó el objetivo del ejercicio y se brindaron orientaciones sobre el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución en relación con los factores psicosociales que afectan la salud mental estudiantil.

El equipo investigador se encargó de moderar la actividad, guiando la identificación y clasificación de los elementos internos y externos mediante un formato estandarizado de la matriz. Se dispusieron los recursos logísticos necesarios, como material impreso y hojas de trabajo, así como medios digitales para el registro y sistematización de la información. Finalmente, se consolidaron los aportes de los participantes en una matriz general, la cual sirvió

como insumo para el análisis estratégico y la formulación de propuestas orientadas a la construcción de la Política Pública Institucional de Salud Mental.

Finalmente, este proceso busca garantizar que la aplicación se realice bajo criterios éticos, técnicos y metodológicos adecuados, asegurando la participación voluntaria, la confidencialidad de los datos y la representatividad de la muestra estudiantil, elementos indispensables para la formulación de la Política Pública Institucional de Salud Mental.

PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN ESTUDIANTES DE PRIMER A CUARTO SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

A continuación, se describen los lineamientos pertinentes para la etapa de ejecución de los mecanismos de evaluación. Con el propósito de generar confiabilidad y transparencia al protocolo, se expondrán los siguientes apartados: la justificación, objetivos del proceso protocolario, la población y muestra, criterios de inclusión y exclusión, fichas técnicas de cada una de las pruebas, procedimiento de aplicación (paso a paso), análisis de la información, aspecto éticos, cronograma, recursos y responsables, referencias bibliográficas que sustentan todo lo mencionado.

JUSTIFICACIÓN

Al integrarse en la formación universitaria, los estudiantes se enfrentan a un proceso de cambio constante en cada aspecto de su vida personal, familiar, educativa, económica, entre otros. Debido a esto, pueden desencadenar diferentes signos y síntomas de alarma de tipo físico o emocional. En cuanto a los primero, Pitta (2024) subraya aspectos negativos presentes en los procesos de adaptación, algunos de estos pueden ser la desmotivación, la insatisfacción académica, el estrés, la ansiedad, la inseguridad, baja autoestima, por otro lado, estos pueden desencadenar patologías físicas como el insomnio o trastornos de corte gastrointestinal debido a la poca ingesta de alimentos saludables (Largo, 2025).

Del mismo modo, desde el área de Permanencia y Bienestar de la Universidad Popular del Cesar, también se han implementado estudios para determinar la existencia de los factores anteriores en la comunidad estudiantil, con el fin de identificar el tipo de necesidades que pueden desestabilizar la salud mental de la población estudiantil, más específicamente a los alumnos de nuevo ingreso, destacados por encontrarse en un estado de vulnerabilidad, debido a la etapa de

transición en la que se encuentran, por ende es primordial abarcar las causales con el fin de crear medidas preventivas oportunas y eficaces.

En concordancia con lo anterior, es necesaria la aplicabilidad de escalas de valoración que examinen de forma integral las variables de riesgos psicosociales (familiar, personal, social y académico), manifestaciones sintomáticas patológicas y la salud mental generalizada, por esto, el departamento de Permanencia Universitaria realizará jornada de medición donde se ejecuten los siguientes instrumentos: el Cuestionario de Riesgo Psicosocial, la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dass-21) y la General Health Questionnaire (GHQ-12). Las pruebas tienen como objetivo la identificación de necesidades globalizadas que incurren en el desarrollo biopsicosocial y por ende, en el desempeño académico de los estudiantes universitarios en sus primeros semestres, de igual forma, para abarcar un punto de vista generalizado, se les facilitará a los jefes de departamento una plantilla con la matriz FODA, con el interés de evidenciar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de cada uno de los programas de la Universidad Popular del Cesar. Este proceso se implementará para fortalecer la creación de la Política Pública de Salud Mental en la institución, y así, lograr un plantel educativo que imparte academia de alta calidad y que vela por el bienestar biopsicosocial de sus educandos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores psicosociales en estudiantes de primer a cuarto semestre para la formulación de la Política Pública Institucional de Salud Mental en la sede Sabanas y Bellas Artes de la Universidad Popular del Cesar en la Ciudad de Valledupar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Caracterizar el componente sociodemográfico de la población de primer a cuarto semestre para la formulación de la Política Pública Institucional de Salud Mental en la sede Sabanas y Bellas Artes de la Universidad Popular del Cesar en la Ciudad de Valledupar.
2. Determinar los riesgos psicosociales predominantes en la población estudiantil de primer a cuarto semestre mediante la aplicación de los instrumentos psicométricos en la Universidad Popular del Cesar.
3. Medir el malestar psicológico general en la población estudiantil de primer a cuarto semestre mediante la aplicación de un instrumento psicométrico en la Universidad Popular del Cesar.
4. Exponer ante los estamentos universitarios la Política Institucional de Salud Mental.
5. Presentar la Política Pública de Salud Mental ante el Consejo Superior Universitario para su eventual aprobación.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Como punto de partida, para poder abarcar la población de estudio necesaria para la aplicabilidad del instrumento psicométrico, se pretenden esclarecer una serie de aspectos como es el tipo de población requerida, la cantidad de muestra que se abordará, los criterios claves de exclusión y de inclusión para ingresar al proceso de medición.

1. **POBLACIÓN:** Estudiantes de pregrado de las sedes Sábanas y Bellas Artes de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar.

2. **MUESTRA:** Estudiantes que estén cursando el primer, segundo, tercer y cuarto semestre académico de cualquier programa vigente en el periodo 2025-2 de la Universidad Popular del Cesar.
3. **CRITERIOS DE INCLUSIÓN:**

- Ser estudiante de pregrado (de primer a cuarto semestre) de la Universidad Popular del Cesar.
- Ser parte del cuerpo estudiantil de la sede Bellas Artes y Sabanas de la Universidad Popular del Cesar en la ciudad de Valledupar.
- Ser estudiante activo de pregrado del periodo 2025-2.

4. **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:**

- No pertenece al cuerpo estudiantil de la Universidad Popular del Cesar.
- Encontrarse en un semestre superior a lo solicitado, es decir, de quinto a décimo semestre.

INSTRUMENTOS (FICHAS TÉCNICAS)

En cumplimiento con la reglamentación legal, para la realización de pruebas psicométricas en población colombiana, se llevó a cabo en primera instancia un proceso de selección, el cual, contaba con unas especificaciones para la elección e inclusión de las herramientas, estas son: presentar una validez y confiabilidad aceptables, las variables de estudio debía ser riesgo psicosocial, la sintomatología patológica (estrés, ansiedad y depresión) y el malestar psicológico general, que se encuentren vigentes y accesibles para suministrar a una muestra universitaria, con estudiantes con 16 años de edad en adelante.

Posteriormente, se adquirieron los siguientes instrumentos: el “Cuestionario de Riesgo Psicosocial” creada por Zoley Fragozo Torres, Evelyn Sánchez Montero y Jaiver Rodríguez

Heras, la “Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dass-21)” construida bajo la dirección de Antony Martin, Bieling Peter, Cox Brian, Enns Murray, Swinson Richard, validada en Colombia por Francisco Ruiz, María Belén García Martín, Juan Carlos Suárez Falcón y Paula Odriozola González y, por último, la “General Health Questionnaire (GHQ-12)” elaborada por Goldberg y Williams, también validada en nuestro país por Francisco Ruiz, Diana García Beltrán y Juan Suárez Falcón. También, para brindar más coherencia y credibilidad a la investigación, se implementó la Matriz FODA creada por Albet Humphrey.

A continuación se presentarán las fichas técnica de cada herramientas psicométricas para mayor compresión.

FICHA TÉCNICA	
FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	
Autores	Zoley Fragozo Torres, Evelyn Sánchez Montero y Jaiver Rodríguez Heras
Procedencia	Universidad Popular del Cesar
Adaptación	Población Colombiana
Aplicación	Individual o colectiva
Ámbito de aplicación	Estudiantes Universitarios
Duración	Variable 30 – 45 minutos
Finalidad	Identificación de riesgos psicosociales (personales, académicos, sociales y familiares) en contexto universitario (estudiantes)
Número de preguntas	42
Materiales	Dispositivo electrónico con acceso a internet

Instrucciones	Se le da a conocer a los participantes el consentimiento informado, enfatizando que su participación es espontánea y voluntaria, en el que se garantiza la confidencialidad de sus datos, los cuales no serán divulgados y la información recolectada será usada netamente para fines académicos. Asimismo, se aclara que pueden finalizar la prueba en cualquier momento si así lo desean. Además, se solicita su autorización para la toma de fotografías.
Dimensiones	1.Factores Personales 2.Factores de Riesgo Académico 3.Factores de Riesgo Familiar 4.Factores de Riesgo Social
Forma de calificación	A continuación, encontrará el paso a paso sugerido para el análisis de los datos. Tenga en cuenta: 1. Organice las preguntas que puntúan por factor (las obligatorias) y totalice los puntos obtenidos en cada una de sus posibles respuestas. Una vez totalizado los puntos obtenidos dividida entre el total de puntos máximos que se podrían obtener (ver tablas) para tener un valor entre 0 y 1 y determinar el nivel obtenido para cada factor (Interpretación de la escala). De acuerdo con la naturaleza de su institución y a sus propias condiciones identifique el o los factores más preponderantes. 2. En caso de que se desee realizar un análisis correlacional consolide por factor en una matriz de datos los puntos obtenidos (entre 0 y 1) de cada individuo que participe en el estudio y aplique la herramienta estadística que la universidad considere pertinente. 3. Cada universidad puede determinar de forma autónoma a través de qué recurso realiza la interpretación cuantitativa de los datos (plataformas institucionales, desarrollos, formularios en línea, hojas de cálculo, etc)

	Una guía para la interpretación de la valoración numérica del factor es: ● Entre 0.67 - 1.00: Nivel alto. ● Entre 0.34 - 0.66: Nivel intermedio. ● Entre 0.00 - 0.33: Nivel bajo.
Interpretación	Una vez realizado el análisis estadístico es importante que tome en consideración contrastar la información obtenida con la revisión de la literatura para dar mayor soporte a los resultados, se sugiere en general tener presente revisar la bibliografía relacionada dentro de la ventana de visibilidad de los últimos 5 años, desde las bases y demás recursos abiertos (y aquellos con los que cuente su universidad) más reconocidos a nivel mundial con el ánimo de poder revisar las tendencias no solo en cuanto a resultados, sino también frente a las opciones para trabajar con los estudiantes a partir de los hallazgos.
Recomendación	-Asegúrese de que los estudiantes cuenten con una conexión a internet estable y un dispositivo adecuado (computador o tableta). -Antes de comenzar, brinde una breve explicación sobre los objetivos de la prueba, su duración y las instrucciones generales de uso de la plataforma. -Se recomienda realizar la prueba en un entorno tranquilo, libre de distracciones y con buena iluminación.
Referencia	Fragozo, Z., Sánchez, E., y Rodríguez, J. (2010). Factores de riesgo psicosociales en estudiantes universitarios. Universidad de la Costa.

Nota: Tabla Adaptada y modificada de Factores de Riesgo Psicosociales en Estudiantes Universitarios por Fragozo. Z. & Sánchez, E. Et al., 2016.

FICHA TÉCNICA	
ESCALA DE DEPRESIÓN, ANSIEDAD Y ESTRÉS (DASS-21)	
Autores	Antony Martin, Bieling Peter, Cox Brian, Enns Murray, Swinson Richard
Autores Validación	Francisco Ruiz, María Belén García Martín, Juan Carlos Suárez Falcón y Paula Odriozola González
Procedencia	Konrad Lorenz
Adaptación	Población Colombiana
Aplicación	Individual o colectiva
Ámbito de aplicación	Estudiantes Universitarios
Duración	5 - 10 minutos
Finalidad	Evaluar los niveles de sintomatología relacionada con depresión, ansiedad y estrés en población general o clínica
Número de preguntas	21
Materiales	Dispositivo electrónico con acceso a internet
Instrucciones	Se le da a conocer a los participantes el consentimiento informado, enfatizando que su participación es espontánea y voluntaria, en el que se garantiza la confidencialidad de sus datos, los cuales no serán divulgados y la información recolectada será usada netamente para fines académicos. Asimismo, se aclara que pueden finalizar la prueba en cualquier momento si así lo desean. Además, se solicita su autorización para la toma de fotografías.

Dimensiones	1. Depresión 2. Ansiedad 3. Estrés
Forma de calificación	La prueba posee tres subescalas, Depresión (ítems: 3, 5, 10, 13, 16, 17 y 21), Ansiedad (ítems: 2, 4, 7, 9, 15, 19 y 20) y Estrés (ítems: 1, 6, 8, 11, 12, 14 y 18). Para evaluar cada subescala por separado, se deben sumar las puntuaciones de los ítems correspondientes a cada una. Pueden obtenerse un indicador general de síntomas emocionales sumando las puntuaciones de todos los ítems.
Interpretación	A mayor puntuación general, mayor grado de sintomatología. Puntos de corte comúnmente utilizados: Depresión: ● 5-6 depresión leve. ● 7-10 depresión moderada. ● 11-13 depresión severa. ● 14 o más, depresión extremadamente severa. Ansiedad: ● 4 ansiedad leve. ● 5-7 ansiedad moderada. ● 8-9 ansiedad severa. ● 10 o más, ansiedad extremadamente severa. Estrés: ● 8-9 estrés leve. ● 10-12 estrés moderado. ● 13-16 estrés severo. ● 17 o más, estrés extremadamente severo.

Recomendación	-Asegúrese de que los estudiantes cuenten con una conexión a internet estable y un dispositivo adecuado (computador o tableta). -Antes de comenzar, brinde una breve explicación sobre los objetivos de la prueba, su duración y las instrucciones generales de uso de la plataforma. -Se recomienda realizar la prueba en un entorno tranquilo, libre de distracciones y con buena iluminación.
Referencia	Ruiz, F. J., García-Martín, M. B., Suárez-Falcón, J. C., & OdriozolaGonzález, P. (2017). The hierarchical factor structure of the Spanish version of Depression Anxiety and Stress Scale - 21. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *17*, 97-105.

Nota: Tabla Adaptada y modificada de Escala De Depresión, Ansiedad Y Estrés (Dass-21) por Martin. *A. & Peter, B. Et al., 1998.*

Universidad Popular del Cesar

FICHA TÉCNICA	
THE GENERAL HEALTH QUESTIONNAIRE (GHQ-12)	
Autores	David Goldberg y Paul Williams
Autores Validación	Francisco J. Ruiz, Diana M, García Beltrán y Juan C. Suárez Falcón
Procedencia	Konrad Lorenz
Adaptación	Población Colombiana
Aplicación	Individual o colectiva
Ámbito de aplicación	Estudiantes Universitarios
Duración	5 - 10 minutos
Finalidad	Detectar posibles trastornos mentales no psicóticos o malestar psicológico general en población general o no clínica
Número de preguntas	12
Materiales	Dispositivo electrónico con acceso a internet
Instrucciones	Se le da a conocer a los participantes el consentimiento informado, enfatizando que su participación es espontánea y voluntaria, en el que se garantiza la confidencialidad de sus datos, los cuales no serán divulgados y la información recolectada será usada netamente para fines académicos. Asimismo, se aclara que pueden finalizar la prueba en cualquier momento si así lo desean. Además, se solicita su autorización para la toma de fotografías.
Dimensiones	Malestar psicológico general

Forma de calificación	Se suman las puntuaciones en cada uno de los ítems.
Interpretación	Interpretación: a mayor puntuación, mayor grado de sintomatología emocional. El GHQ- 12 es una prueba de filtrado de salud mental. Puntuaciones de 12 o superiores indican la posibilidad de que la persona esté sufriendo un trastorno emocional. En tal caso, se recomendaría realizar una evaluación clínica pormenorizada.
Recomendación	-Asegúrese de que los estudiantes cuenten con una conexión a internet estable y un dispositivo adecuado (computador o tableta). -Antes de comenzar, brinde una breve explicación sobre los objetivos de la prueba, su duración y las instrucciones generales de uso de la plataforma. -Se recomienda realizar la prueba en un entorno tranquilo, libre de distracciones y con buena iluminación.
Referencia	Ruiz, F.J., García-Beltrán, D.M., & Suárez-Falcón, J.C. (2017). General Health Questionnaire-12 validity in Colombia and factorial equivalence between clinical and nonclinical participants. *Psychiatry Research*, *256*, 53-58.

Nota: Tabla Adaptada y modificada de The General Health Questionnaire (Ghq-12) por Goldberg, *D. &* Williams, *P. 1988.*

Universidad
Popular del Cesar

MATRIZ FODA

Objetivo

Analizar los aspectos internos y externos que influyen en el bienestar psicológico de la comunidad estudiantil con el propósito de identificar estrategias que orienten la formulación de una política pública ajustada a las necesidades reales y a la prevención de riesgos psicosociales.

Estructura de la matriz

- **Fortalezas (internas):** aspectos positivos, recursos o estrategias institucionales que favorecen la salud mental, la convivencia y el bienestar emocional.
- **Debilidades (internas):** factores internos que limitan o dificultan la promoción, prevención o atención en salud mental dentro de la institución.
- **Oportunidades (externas):** condiciones del entorno, políticas, alianzas o programas externos que pueden apoyar el fortalecimiento de la salud mental institucional.
- **Amenazas (externas):** factores sociales, culturales o económicos del entorno que pueden poner en riesgo la salud mental o dificultar la implementación de estrategias.

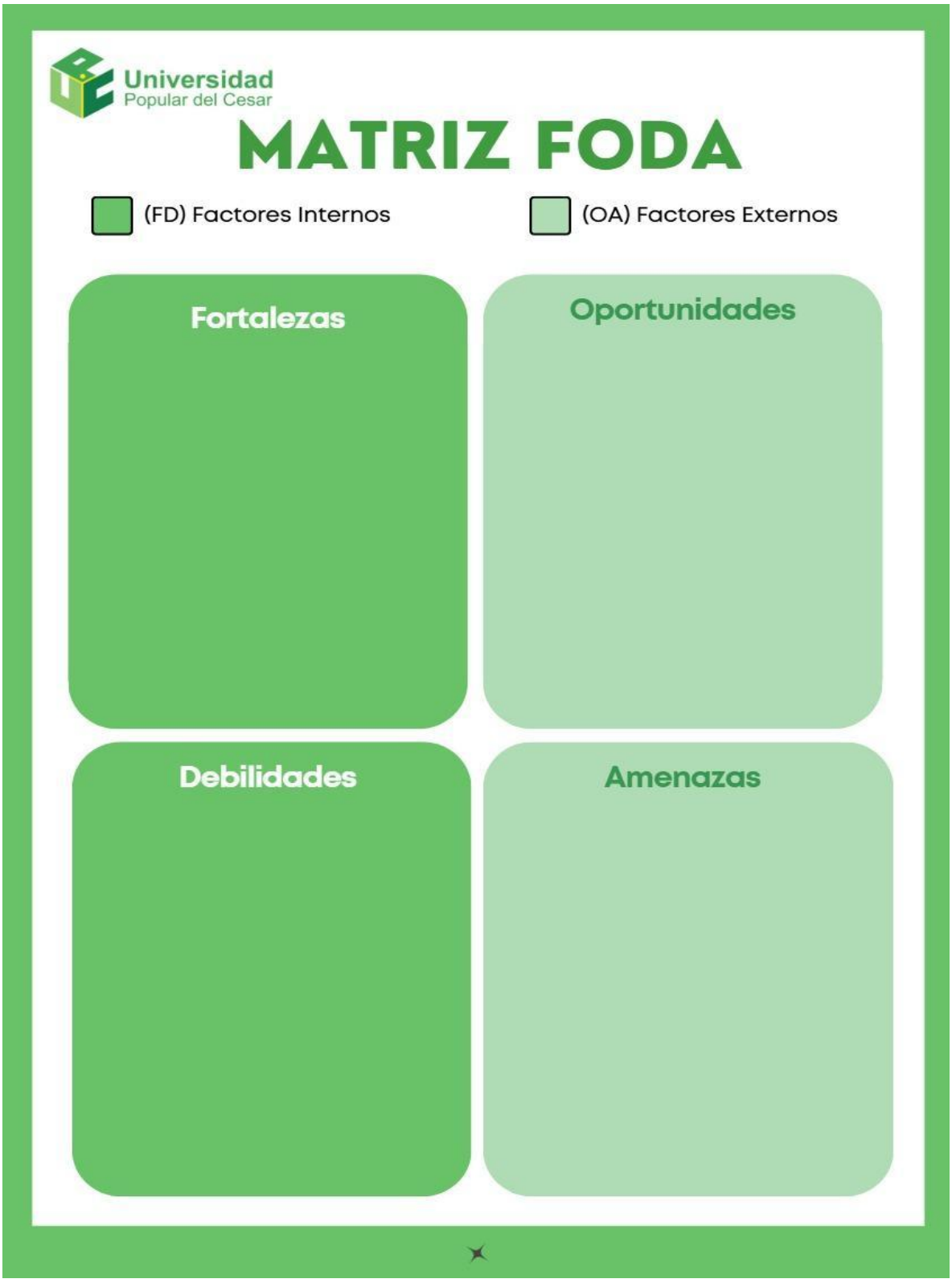
Aspectos a tener en cuenta

- La matriz debe centrarse en situaciones, prácticas, recursos o condiciones relacionadas con la salud mental y el entorno psicosocial de la institución.
- Evitar incluir aspectos materiales o técnicos (como mobiliario, equipos o infraestructura).

Recomendaciones

- Formular cada ítem de manera concreta y relacionada directamente con la realidad institucional.
- Basarse en la observación, experiencia y conocimiento del equipo o del área.
- Procurar que las ideas sean constructivas y orientadas a la mejora.
- Mínimo: 2 fortalezas, 2 debilidades, 2 oportunidades y 2 amenazas.

(Elaboración propia, 2025)



(Elaboración propia, 2025)

Universidad Popular del Cesar

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN INSTRUMENTOS PSICOMÉTRICOS

La aplicabilidad de los instrumentos tendrá que seguir una secuencia de seis fases, estas son:

FASE 1. BIENVENIDA: se recibe a los estudiantes, se presenta al grupo de profesionales que liderará la administración de las pruebas y se les orienta sobre su ubicación, asegurando un ambiente propicio y organizado para el desarrollo adecuado de la evaluación.

FASE 2. EXPLICACIÓN DE LA PRUEBA: se presentan los instrumentos "Cuestionario de Factores de Riesgo Psicosociales en Estudiantes Universitarios", "DASS-21" y "GHQ-12" explicando su objetivo, número de preguntas y duración. Se les solicita honestidad y compromiso a los estudiantes, resaltando que los resultados servirán para generar acciones institucionales que favorezcan el bienestar y la permanencia estudiantil.

FASE 3. CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO: se explica el consentimiento informado dirigido a los estudiantes mayores de edad y el asentimiento para menores, aclarando que la participación es voluntaria, confidencial y fundamental para el propósito del estudio.

FASE 4. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO: los profesionales responsables supervisarán el proceso, resolviendo inquietudes y asegurando que los participantes comprendan adecuadamente cada ítem, promoviendo que cada estudiante responda de manera reflexiva y autónoma.

FASE 5. RETROALIMENTACIÓN: confirmación de finalización del instrumento y revisión del cumplimiento del protocolo. Se informa a los participantes sobre la posibilidad de conocer los resultados generales asegurando la confidencialidad de la información. Además, se indicarán los canales de acompañamiento psicológico disponibles en la institución, con el fin de brindar apoyo a quienes puedan requerir.

FASE 6. CIERRE: se agradece la participación de los estudiantes y se destaca la importancia de sus respuestas para el desarrollo de estrategias que promuevan la permanencia y el bienestar universitario.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN MATRIZ FODA

FASE 1. BIENVENIDA. Se da la bienvenida a los jefes de departamento, se presenta al grupo de profesionales que liderará la creación de la matriz y se les orienta sobre el propósito del ejercicio, los principios del análisis FODA y su relación con la identificación de factores psicosociales que inciden en la salud mental estudiantil.

FASE 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO. Se explica el consentimiento informado, aclarando que la participación es voluntaria, confidencial y fundamental para el propósito del estudio, con la normatividad vigente que precede este tipo de investigaciones.

FASE 3. EJECUCIÓN DE LA MATRIZ. Durante la jornada, el equipo investigativo moderará el desarrollo del ejercicio, guiando la identificación y clasificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución. Mediante un formato estandarizado de la matriz, fomentando la reflexión colectiva y el consenso en la valoración de cada componente.

FASE 4. FINALIZACIÓN. Una vez culminado el ejercicio, se recopilaran y consolidarán los aportes de los participantes en una matriz general. Después, se llevará a cabo la sistematización de la información mediante herramientas digitales, con el fin de facilitar su análisis estratégico y generar insumos para la formulación de propuestas orientadas a la Política Pública Institucional de Salud Mental.

FASE 5. CIERRE. Se agradece la participación de los jefes de departamento y se destaca la importancia de sus respuestas para el desarrollo de estrategias que promuevan el bienestar universitario.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

A partir de los datos recolectados por medio de la herramienta de planificación estratégica (Matriz FODA) dirigida a los jefes de departamento de cada programa de la institución y los instrumentos “Cuestionario Factores de Riesgo Psicosociales en Universitarios”, “la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (Dass-21)” y “la General Health Questionnaire (GHQ-12)”. Aplicados de forma digital, se llevará a cabo un análisis de datos mediante una metodología descriptiva, con el propósito identificar el estado de salud mental de los estudiantes por medio de las dimensiones que presentan mayor alteración en la población de estudio, sintomatología depresógeno, ansiógena y estrógena, y malestar general psicológico; lo que posibilita reconocer a través de ellos, perfiles, niveles y tendencias de alteración psicosocial en los ámbitos personal, académico, social y familiar. Este análisis permitirá distinguir y caracterizar los riesgos que vulneran y predominan en el cuerpo estudiantil, otorgando una perspectiva sobre las necesidades prioritarias de la institución y contribuyendo a minimizar los factores asociados a la deserción académica.

Asimismo, se implementará un apartado de recolección de datos sociodemográficos con la iniciativa de adquirir todos los indicadores complementarios que facilite el proceso de interpretación y análisis de resultados, este componente es esencial para revisar las variables externas que influyen en la adaptación al inicio de la etapa universitaria, tales como: el estrato socioeconómico, el lugar de residencia, la edad, el género y la situación familiar, como estás incurren en su capacidad de afrontamiento y en la manifestación y permanencia de los factores de riesgo psicosocial.

Posteriormente, se desarrollará un proceso de triangulación de la información, en el cual los resultados cuantitativos y la planificación estratégica FODA recolectados serán contrastados con la perspectiva interpretativa de los investigadores con los referentes teóricos y estudios

previos revisados en la fase inicial del proyecto. Esta triangulación permitirá validar y enriquecer la interpretación de los hallazgos, garantizando una comprensión más amplia y fundamentada de los factores psicosociales que inciden en el estado de la salud mental.

Además, los resultados serán interpretados inicialmente de forma individual y luego estandarizados de manera global, siempre respetando la confidencialidad de los participantes y en estricto cumplimiento de la normatividad ética y legal vigente. Todo este proceso se orienta a la formalización de la política pública de salud mental, cuyo objetivo central es implementar medidas de prevención, programas de acompañamiento y estrategias institucionales dirigidas a fortalecer el bienestar biopsicosocial en la Universidad Popular del Cesar.

ASPECTOS ÉTICOS

En esta política pública de salud mental, los principios éticos no solo orientan el proceso investigativo, sino que reflejan el compromiso profesional con la integridad humana y la responsabilidad social; por ello se establecen medidas claras para garantizar la protección de los estudiantes, el manejo confidencial de la información y la transparencia en el uso de los resultados, promoviendo una práctica investigativa responsable y consciente de los derechos de quienes hacen parte del proceso; por tal motivo, nos regimos por el cumplimiento de las siguientes normativas:

Universidad Popular del Cesar

Normatividad Legal Colombiana	
Manual Deontológico y Bioético del Psicólogo *"Por medio del cual se expide y se actualiza el Manual Deontológico y Bioético de Psicología"*	**Principios Rectores** ● No-maleficiencia ● Justicia ● Autonomía ● Beneficiencia
Ley 1090 de 2006 *"Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones."*\|	**Artículo 2.** Principios Generales ● Confidencialidad ● Bienestar del usuario ● Evaluación de técnicas ● Investigación con Participantes Humanos
Ley 1581 de 2012 *"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"*	**Artículo 4.** Principios para el tratamiento de datos personales. ● Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos. ● Principio de finalidad. ● Principio de libertad. ● Principio de veracidad o calidad. ● Principio de transparencia. ● Principio de acceso y circulación restringida. ● Principio de seguridad. ● Principio de confidencialidad.
Ley 1616 de 2013 *"Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones"*	**Artículo 8.** Acciones de Promoción. El Ministerio de Educación en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, implementa proyectos pedagógicos en todos los ciclos vitales enfatizando la promoción de la salud mental.
Ley 2460 de 2025 *"Por medio del cual se modifica la ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos y/o enfermedades mentales, así como medidas para la promoción y cuidado de la salud mental"*	**Artículo 4.** Garantía en Salud Mental. **Artículo 5.** Definiciones ● Promoción de la salud mental. ● Entorno protector. ● Factores de riesgo. **Artículo 19.** Atención Integral y Preferente en Salud Mental de la Juventud.

Resolución 8430 de 1993 *"Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud"*	**Artículo 5.** En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar. **Artículo 6.** Criterios que deben seguir las investigaciones realizadas en seres humanos. **Artículo 8.** Protección a la privacidad del individuo, identificándose sólo cuando los resultados requieran o éste autorice. **Artículo 9.** Riesgo de la investigación cuando el sujeto sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio. **Artículo 10.** Los investigadores deberán identificar el o los tipos de riesgo. **Artículo 11.** Categorías de las investigaciones. **Artículo 12.** El investigador principal suspenderá la investigación de inmediato, al advertir algún riesgo para la salud o si el sujeto investigado lo manifiesta. **Artículo 14.** Conceptualización del consentimiento informado. **Artículo 15.** Contenido del consentimiento informado.

(Elaboración propia, 2025).

Universidad Popular del Cesar

Educación

Implementación del programa de PERMANENCIA - en el marco del documento CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OC-CO

Objetivos de la propuesta	Actividades	Indicador	Entregable	DESCRIPCIÓN (Enunciar metodologías utilizadas en los casos que corresponda)
Objetivo 1	Organización de ECOS de contratación	Recurso humano para la realización del proyecto "Salud Mental de la Universidad Popular del Cesar"	Treinta (30) contratos suscritos para la realización del proyecto.	
	Aplicación del diagnóstico de riesgo psicosocial	Porcentaje de estudiantes de primeros semestres con tamizaje de riesgo psicosocial aplicado.	Un (1) documento descriptivo del instrumento de tamizaje / diagnóstico psicosocial que incluya (i) instrumento con factores, escalas o categorías de riesgo (bajo, moderado, alto) y (ii) organización logística del proceso de aplicación y (iii) protocolo de aplicación.	Aplicación de instrumento de riesgo psicosocial en un aula a los estudiantes de primer, segundo y tercer semestre
	Elaboración de informe de riesgo psicosocial	Porcentaje de estudiantes de primeros semestres con tamizaje de riesgo psicosocial aplicado.	Un (1) informe técnico de línea base del tamizaje aplicado a los estudiantes que incluya (i reporte de resultados, (ii) clasificación obtenida por los estudiantes que permita identificar los factores preponderantes de riesgo psicosocial, (iii) análisis, conclusiones y recomendaciones.	
Objetivo 2	Estructuración de bases de formulación de política de salud mental	Documento borrador de la Política Institucional de Salud Mental de la Universidad Popular del Cesar	Un (1) documento técnico de propuesta de Política Institucional de Salud Mental que incluya (i) marco normativo y marco conceptual de promoción de salud mental, (ii) estructura operativa y funcional y (iii) ruta para su aprobación e implementación.	
	Redacción documento final	Política institucional de Salud Mental de la Universidad Popular del Cesar, formulada y presentada para aprobación.	Un (1) documento técnico de validación y ruta de aprobación de la Política Institucional de Salud Mental que incluya (i) reporte de hallazgos de las mesas de trabajo (resultados, desafíos y recomendaciones), (ii) listados de asistencia o actas levantadas en las diferentes estrategias de participación implementadas con los diferentes estamentos para la elaboración de la política y (iii) aplicación de ciclos de política pública	
Objetivo 3	Implementar estrategia comunicativa de sensibilización del proceso	Número de mesas de trabajo para la construcción de la política de Salud mental realizadas y sistematizadas	Un (1) documento de planeación para la construcción de la Política de Salud Mental que incluya (i diseño y metodología, (ii) ruta de convocatoria a los diferentes estamentos, (iii) instrumentos de registro y sistematización. (incluir estrategia comunicativa) Un (1) informe técnico de sistematización de las mesas de trabajo realizadas que incluya (i) listados de asistencia, (ii) actas de sesión, (iii) evaluación del proceso desarrollado, conclusiones y recomendaciones.	Mesas de trabajo
	Socialización de la formulación de la política de salud mental	Mesas de trabajo para la construcción de la Política de Salud Mental de la Universidad Popular del Cesar, realizadas.	Un (1) documento de planeación para la construcción de la Política de Salud Mental que incluya (i diseño y metodología, (ii) ruta de convocatoria a los diferentes estamentos, (iii) instrumentos de registro y sistematización. Un (1) informe técnico de sistematización de las mesas de trabajo realizadas que incluya (i) listados de asistencia, (ii) actas de sesión, (iii) evaluación del proceso desarrollado, conclusiones y recomendaciones.	Mesas de trabajo
	Socializar los resultados del proceso de formulación de política institucional de salud mental	Encuentros de socialización de la Política Institucional de Salud Mental en versión para aprobación, implementados.	Un (1) documento de planeación para la socialización de la Política de Salud Mental que incluya (i diseño y metodología de los encuentros, (ii) ruta de convocatoria a los diferentes estamentos, (iii) actas, listados de asistencia y registro fotográfico. Un (1) informe técnico de implementación de los encuentros que incluya (i) listados de asistencia, registro fotográfico (ii) actas de sesión, (iii) evaluación del proceso desarrollado, conclusiones y recomendaciones.	Encuentro entre comunidad estudiantil en aulas máximas
Objetivo 4	Presentación del documento final ante el Consejo Superior Universitario	Política institucional de Salud Mental de la Universidad Popular del Cesar, formulada y presentada para aprobación.	Un (1) documento técnico de validación y ruta de aprobación de la Política Institucional de Salud Mental que incluya (i) reporte de hallazgos de las mesas de trabajo (resultados, desafíos y recomendaciones), (ii) listados de asistencia o actas levantadas en las diferentes estrategias de participación implementadas con los diferentes estamentos para la elaboración de la política. Un (1) certificado de radicación ante Consejo Superior de la Política Institucional de Salud Mental, fechado a 2025.	Presentación con el equipo de trabajo en sesión del CSU

| Septiembre | | | | | Octubre | Noviembre | Diciembre | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

RECURSOS Y RESPONSABLES

En relación con los recursos disponibles y los responsables encargados de desempeñar el desarrollo de la presente actividad, se contará con:

RECURSOS

FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS:

- 15 espacios físicos disponibles para el desarrollo de la prueba con iluminación y ambientación adecuados.
- Aproximadamente 300 computadores de mesa y portátiles.
- Cuestionario digital, consentimientos informados físicos y digitales, base de datos para la recolección e interpretación de resultados.

TALENTO HUMANO: EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

- Psicólogos
- Economistas
- Abogados
- Ingenieros
- Trabajador Social
- Fisioterapeuta
- Sociólogos

RESPONSABLE: Equipo Proyecto de Política Pública de Salud Mental perteneciente al Área de Permanencia y Bienestar Institucional.

Universidad Popular del Cesar

REFERENCIAS

Fragozo, Z., Sánchez, E., y Rodríguez, J. (2010). Factores de riesgo psicosociales en estudiantes universitarios. Universidad de la Costa. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981

Largo, J. (2025). Más del 60% de los estudiantes universitarios en Colombia sufren de estrés académico severo: así puede evitarlo. *infobae.* https://www.infobae.com/colombia/2025/05/27/mas-del-60-de-los-estudiantes-universitarios-en-colombia-sufren-de-estres-academico-severo-asi-puede-evitarlo/

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. 6 de septiembre de 2006. D. O. No. 46.383. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205

Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. 17 de octubre de 2012. D. O. No. 48.587

Ley 1616 de 2013. Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones. 21 de enero de 2013. D. O. No. 48.680 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51292

Ley 2460 de 2025**.** Por medio del cual se modifica la ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos y/o enfermedades mentales, así como medidas para la promoción y cuidado de la salud mental. 16 de junio de 2024. N. O. No. 53153 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=260636

Manual Deontologico y Bioetico del Psicologo. (2019). Por medio de la cual se expide y actualiza el Manual Deontológico y Bioético de Psicología. https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/Acuerdo-N%C2%B0-17-de-mayo-del-2019.pdf

Pitta, Y. (2025). Fortalecimiento de las habilidades sociales para la adaptación universitaria de los estudiantes de primer semestre de la facultad de FACE en la Universidad Popular del Cesar.https://docs.google.com/document/d/1itPqcVt93_OK-wAIVzSQRPOaGVyvvI7S5VA4PpCTLH8/edit?usp=sharing

Resolución 8430 de 1993 [Ministerio de Salud]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. 4 de octubre de 1993. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/resolucion-8430-de-1993.pdf